

Cómo citar este artículo:

Belalcázar-Vásquez, Y. A., Salamanca-Ávila, R. W. y Gil-Ríos, (2025). El impacto del neoliberalismo en Colombia y su incidencia en el ejercicio profesional del Trabajo Social. *Revista Eleuthera*, 27(1), 187-204. <http://doi.org/10.17151/eleu.2025.27.1.10>

El impacto del neoliberalismo en Colombia y su incidencia en el ejercicio profesional del Trabajo Social

The impact of neoliberalism in Colombia and impact on professional practice of Social Work

YENNY ANDREA BELALCÁZAR-VÁSQUEZ*
ROBERTH WILSON SALAMANCA-ÁVILA**

Resumen

Este texto presenta un análisis acerca de cómo el neoliberalismo en Colombia ha promovido transformaciones estructurales, intensificando desigualdades sociales, conflictos y la emergencia de manifestaciones de la cuestión social, que han generado tensiones entre el Estado y la sociedad. De ahí que el Trabajo Social, en medio de las tensiones entre las contradicciones del capital y las luchas sociales, ha generado y participado de respuestas institucionales del sector estatal y privado, en las que la acción profesional se ubica en la intervención con la población a la cual van dirigidas los servicios sociales producto de políticas sociales.


Palabras clave: neoliberalismo, política social, Trabajo Social, Estado colombiano, financiación extranjera

Abstract


This text presents an analysis of how neoliberalism in Colombia has promoted structural transformations, intensifying social inequalities, conflicts, and the emergence of manifestations of the social question. These have generated tensions between the State and society. Therefore, Social Work has responded to the tensions between capital and social struggles by generating and participating in institutional responses from both the state and private sector. Professional action is focused on intervening with the population that social services are directed towards because of social policies.

Key words: Neoliberalism, social policies, Social Work, Colombian State, foreign financialization

* Magíster en Trabajo Social y acentuación en estudios de género. Docente del programa de Trabajo Social, Corporación Universitaria del Caribe CECAR, Sincelejo-Colombia. Correo: yenny.belalcazarv@cecar.edu.co

 orcid.org/0000-0002-8741-1907 **Google Scholar**

** Magíster y doctorando en Servicio Social de la Universidad Federal de Rio de Janeiro - UFRJ. Docente del programa de Trabajo Social, Universidad Externado de Colombia, Bogotá. roberth.salamanca@uexternado.edu.co

 orcid.org/0000-0001-6211-9566 **Google Scholar**



Introducción

El presente documento es el producto inicial de la investigación “Tendencias del debate profesional sobre la incidencia de los movimientos sociales en las políticas sociales de Colombia”, cuyo objeto de estudio se centra en el análisis de las construcciones teóricas que desde el Trabajo Social se han planteado en relación con la incidencia de las luchas sociales en las políticas sociales de Colombia, desde los años 90 hasta la actualidad. Sin embargo, este artículo de reflexión representa una primera aproximación a los resultados preliminares del proceso investigativo en el que se tiene como objetivo, en un primer momento, realizar un bosquejo sobre el análisis contextual y descriptivo acerca del impacto del neoliberalismo en el país. La propuesta metodológica elegida para este estudio se centra en una investigación documental – bibliográfica, basada en el método del materialismo histórico-dialéctico.

Teniendo en cuenta dichas claridades, se plantea que la incorporación del neoliberalismo en Colombia conlleva a grandes transformaciones a nivel económico, social, político y cultural, lo cual ha exacerbado las manifestaciones de la cuestión social, generando tensiones entre el Estado y sociedad. Estos cambios estructurales repercutieron en la dinámica social del país; pues, por un lado, se obtienen derechos y libertades, pero, por otro, se generan restricciones en derechos laborales, de la salud y la educación, así como la falsa idea de la colectivización del trabajo por la apropiación privada de la actividad, tal como lo plantea Iamamoto (2003).

Además, se menciona que la ofensiva neoliberal en el país se profundiza a la par de la nueva Constitución Política del año 1991, período en el que se originan cambios en la forma en que el Estado responde a la cuestión social, con la finalidad de que el sistema económico y político gire en torno al libre comercio y la privatización de las empresas y responsabilidades del gobierno. Este proceso fue facilitado por la participación de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que también serán centrales en la reorganización de las políticas sociales en América Latina, promoviendo que la responsabilidad del bienestar social recaiga en manos del llamado tercer sector.

Es así que el Trabajo Social, en medio de las tensiones entre las contradicciones del capital y las luchas sociales, ha generado y participado en respuestas institucionales del sector estatal y privado, donde la acción profesional se centra en la intervención directa con la población a la cual van dirigidas los servicios sociales, como resultado de programas, proyectos y políticas sociales.

Cabe mencionar que lo que se presenta a continuación, es una breve descripción y problematización del impacto del neoliberalismo en Colombia desde 1990 a la actualidad. A partir de esto, se propone en futuros productos un análisis más profundo acerca de los debates profesionales del Trabajo Social de cara a la incidencia de los movimientos sociales en las políticas sociales del país, de acuerdo con el contexto mencionado.

Neoliberalismo en los años 90´ s, su legitimación y financiarización extranjera

A nivel mundial, el proyecto neoliberal cobró fuerza “teniendo en la reestructuración productiva del capital su base material, el proyecto neoliberal asume formas singulares e hizo que diversos países capitalistas reorganizaran su mundo productivo, procurando combinar elementos del ideario neoliberal y dimensiones de la reestructuración productiva del capital” (Antunes, 2001. p. 146). Esto conllevó a la reformulación del proceso de capital y el reemplazo del Estado de Bienestar, entregando la responsabilidad pública a instituciones privadas. En consecuencia, fue evidente la reducción de la acción directa del Estado en lo público, con lo que se maximiza la economía del mercado en la libre competencia.

Para los años 80, la nueva estrategia de política exterior de Estados Unidos para la erradicación de las ideas comunistas en el continente será la promoción de la democracia y la apertura constitucional a través del apoyo de las élites capitalistas, logrando la legitimidad de los movimientos sociales y el favorecimiento de los intereses económicos de los más poderosos. De este modo, la reestructuración del orden social, político y económico se da por medio de la implantación de la estrategia neoliberal orientada a partir del Consenso de Washington en 1989 e impuesto por las agencias internacionales, que cambió las garantías del trabajo y favoreció la pérdida de los derechos laborales conquistados previamente. (Salamanca y Valencia, 2024, pp. 77-78)

Recordemos que el proyecto neoliberal, emerge en Estados Unidos impulsado por Ronald Reagan, luego en Inglaterra por Margaret Thatcher, para entonces llegar a Latinoamérica, específicamente a Chile, donde este proyecto fue adoptado durante la dictadura de Augusto Pinochet, quien derrocó al gobierno socialista de Salvador Allende, evento caracterizado indudablemente por represión y violencia. De ahí que:

La represión se constituye como un mecanismo de control ante el avance de la economía neoliberal, el crecimiento de la desigualdad social, la injusticia y el retroceso de los derechos sociales y políticos conquistados. Ante la falta de seguridad pública, la protección se consolida como un negocio, es uno de los dispositivos que contribuye a dinamizar la economía. (Salamanca, 2023, p. 35)

Situación que en Colombia no es ajena, pues el neoliberalismo se instaura durante una época en la que la violencia y la represión estatal fueron muy marcadas, incluso se puede hablar de terrorismo de Estado dado los nexos que se han evidenciado entre los gobiernos de paso y los grupos paramilitares. Recordemos que, en Colombia, desde la década de los años ochenta, tomó

fuerza el paramilitarismo como estrategia contrainsurgente, y como una política que no ha sido reconocida como tal por parte de los distintos gobiernos. Además, otras de las razones por las cuales se generaron estos grupos armados fueron: la ideología anticomunista o de izquierdas que profesan la mayoría de miembros de las fuerzas armadas, la cultura política derivada de la violencia, el narcotráfico, la corrupción y el clientelismo; al igual que por las influencias externas, provenientes principalmente de Francia y Estados Unidos. (Velásquez, 2007).

Así mismo, el paramilitarismo penetró el Estado en sus distintas manifestaciones de poder, con el propósito de erigirse como un proyecto político, militar, social y económico de carácter nacional. Fundado por sus patrocinadores como respuesta de guerra a los excesos guerrilleros, su método de combate fue la masacre, el asesinato selectivo y el desplazamiento de poblaciones civiles señaladas como simpatizantes o auxiliares de la guerrilla. Se debe tener en cuenta que, en ese momento, la caída del Muro de Berlín marcó un hito en la historia del mundo, que significó el desplome de Estados Socialistas y la persecución de la ideología marxista. De igual manera, es menester plantear que este proceso de militarización se dio también con apoyo extranjero, precisamente porque el Consenso de Washington, exigía a los países aliados:

La apertura neoliberal del mercado, una orden que en Colombia cumple en forma obediente el gobierno de César Gaviria (1990-1994), con la abrupta apertura económica que destruye la industria nacional y que va de la mano con la militarización encubierta bajo el manto de la lucha antinarcóticos. (Vega, 2015, p. 37)

Así las cosas, hubo cambio del enfrentamiento entre el Estado y las guerrillas (FARC y ELN) a una violencia generalizada, que involucra a múltiples actores y diferentes intereses económicos y políticos, lo que da lugar al rumbo que marca el devenir posterior de la guerra. Se acentúa la ilegalidad de la movilización social, el aumento del individualismo y la pérdida de la colectivización (Centro de Memoria Histórica, 2018); sumado a ello, también el país se vio envuelto en una gobernanza criminal, en la medida que se vivió la parapolítica o el apoyo brindado de parte de los grupos paramilitares a gobernantes locales de varios departamentos y municipios, generando acuerdos financieros y de control político en los territorios.

De igual manera, es claro que una de las labores que cumplieron estos grupos paramilitares, fue la expropiación de grandes hectáreas de tierra a campesinos de distintas regiones del país, generando una de las problemáticas más marcadas en Colombia, el desplazamiento forzado a miles de familias colombianas a través de amenazas y asesinatos a líderes sociales. Muchas de estas tierras fueron entregadas para la ganadería y la agricultura a gran escala y de exportación; o la tendencia del capitalismo verde, sembrando palma africana para la extracción de aceite biodegradable, facilitando entonces los procesos extractivistas agrícolas en el país (Escobar, 2010), los cuales, no solo tienen un impacto económico, sino también, ambiental, social, geopolítico y cultural. De esta manera,

La profundización del neoliberalismo ha tenido como efecto la resignificación del circuito tierra-territorio como fuente de valorización capitalista y transformación de las relaciones de propiedad. Aquí es común encontrar disputas por el control territorial en las zonas de trascendencia geopolítica y económica. Son evidentes, en ese sentido, los planes/dispositivos de control territorial sobre regiones estratégicas para los intereses del capital (nacional y transnacional). El objetivo privilegiado es la mercantilización de la biodiversidad y el acceso a recursos naturales (principalmente minerales). (Finzi, 2017. p. 28)

Por otra parte, la década de los noventa tiene otro hecho relevante, durante el periodo que instaura definitivamente el neoliberalismo en el país, la creación de la nueva y actual Constitución Política de Colombia en el año 1991, durante el gobierno de César Gaviria (1990-1994). Este proceso fue resultado del movimiento estudiantil de la séptima papeleta que promovió la formación de una Asamblea Nacional Constituyente, la cual fue la puerta de inicio a la construcción de la actual Constitución, en la cual se declara el Estado Social de Derecho, buscando una ampliación de derechos se reconoce al país como multiétnico y pluricultural. Todo esto, al mismo tiempo que se fortalecen las bases para la llamada apertura económica, que implica la adopción definitiva de las medidas neoliberales en el país.

Otro de los hitos importantes fue la necesidad que tuvo el Estado de adquirir inversión y préstamos extranjeros, con entidades como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, puesto que la apertura condujo a la privatización de los entes estatales, que terminaron cayendo en poder de grandes empresas internacionales, quienes además demandaron mano de obra barata; de ahí que la reforma laboral acabó con conquistas logradas por la clase trabajadora, como la estabilidad laboral y la retroactividad de las cesantías, entre otras (Peña, 1993). Así mismo, este proceso de endeudamiento generó un compromiso y un proceso socioeconómico y político para Colombia, profundizando con mayor razón el neoliberalismo, dado que:

Las crisis de deuda pueden usarse para reorganizar las relaciones sociales de producción en cada país, sobre la base de un análisis que favorezca la penetración de capitales externos. Los regímenes financieros internos, los mercados internos y las empresas prósperas quedaron así a merced de las empresas estadounidenses, japonesas o europeas. De este modo, las bajas ganancias en las regiones centrales pudieron ser complementadas con una parte de las mayores ganancias obtenidas en el exterior. La acumulación por desposesión se convirtió en un rasgo mucho más central dentro del capitalismo global (con la privatización como uno de sus principales mantras). (Harvey, 2005. p.118)

De esta forma, el país entró en un endeudamiento, privatización y cambio sociopolítico. En la actual Constitución se deja claro el objetivo privatizador, pese a que el artículo 334 establece que la dirección general de la economía está a cargo del Estado, el artículo anterior afirma que la empresa privada es la base del desarrollo económico, generando legitimidad socioeconómica a este sector de la sociedad. De igual manera, se prevé la privatización de las empresas estatales cuando no cumplan la eficiencia; asunto que se trata bajo la ley 222 de 1995.

Es necesario plantear que, en Colombia, la adopción de políticas de austeridad fiscal y de estrategias de recaudación de impuestos minimizada estuvieron influenciadas por los acuerdos condicionantes con el Fondo Monetario Internacional, proyectando un equilibrio sostenible externo, en el que se aumentó el PIB, se redujo la inflación y el déficit fiscal, pero al tiempo se tuvo que modificar los fondos de pensiones y reforma tributaria, en la que se elevó el impuesto al consumo frente al impuesto a la renta (Echavarría, 2001).

Además, en la esfera más minúscula, como lo son las familias, se observó una disminución en el ahorro, porque los menores precios estimulaban la demanda. El gasto del gobierno creció a un ritmo mayor que los impuestos, aumentando la deuda pública tanto nacional como municipal, dejándole deuda a los gobernantes predecesores, sin moderar el gasto público e invirtiendo en medidas populistas, mientras que la producción agrícola decaía debido a las grandes importaciones y poca tecnificación del agro, lo cual aumentó las tensiones de la cuestión social¹.

En ese sentido, Colombia se ha convertido en un facilitador de procesos, más no en el responsable directo de las condiciones sociales del país, incluso los servicios públicos se encarecen y se restringe su cobertura, para la recuperación del costo de los mismos. En consecuencia, la oferta de servicios para la garantía de derechos como educación, salud y trabajo son operados por terceros, promoviendo el fenómeno de la tercerización del trabajo; disminuyendo claramente los derechos laborales logrados por la clase obrera, proceso legitimado a través de la ley 50 de 1990, en la que se garantiza la flexibilización laboral y se permite que el sistema de pensiones y cesantías fuera entregado al manejo del sector privado.

De igual manera, la Ley 100 de 1993 privatizó los servicios de salud, lo que se escondió bajo la bandera de la solidaridad de lo que el Estado no pudo financiar, creando dos regímenes de atención: contributivo (usuarios con capacidad de pago, ya sean trabajadores dependientes o independientes) y el subsidiado (usuarios sin capacidad de pago y financiados por el Estado). Además, dio legitimidad al negocio de la salud con la creación de las Empresas Prestadoras de Salud -EPS-.

¹ Por Cuestión Social se entiende el “conjunto de las expresiones de las desigualdades de la sociedad capitalista madura, que tiene una raíz común: la producción social es cada vez más colectiva, el trabajo se torna cada vez más social, mientras que la apropiación de sus frutos se mantiene privada, monopolizada por una parte de la sociedad”. (Iamamoto, 2003. p. 41)

Así mismo, la ley 30 de 1992 plantea la educación como servicio, más no como derecho, y promueve la autorregulación de las universidades, lo que dio paso a la poca presencia e intervención del Estado como fiscalización de los procesos de educación superior, y esto permitió que surgieran muchas universidades de carácter privado o instituciones de educación superior que operaban sin calidad, promoviendo la mercantilización de la educación. Así, la última década del siglo XX deja en evidencia:

la lógica capitalista, en su búsqueda por mercantilizar todo y precarizar las condiciones de trabajo, logra convertir en competidores, y hasta en enemigos, a los compañeros, a los compatriotas, a los amigos, a quienes son aparte de la clase trabajadora, la necesidad de tener un trabajo en época de desempleo, de mantener el empleo y de consumir cada vez más, lleva, en muchas ocasiones, a considerar al otro (quien comparte las mismas condiciones) una amenaza, priorizándose la competencia y la disputa por estatus social. (Salamanca, 2023. p. 35)

Como puede deducirse, los principios del Consenso de Washington fueron integrados explícitamente en el país, partiendo de un pensamiento que deslegitima el bien común, los intereses colectivos y la justicia social, y que privilegia el precepto de una sociedad integrada por individuos libres, responsables de sí mismos, sin condiciones justas ni ambiciones futuras. Como se pudo evidenciar, en Colombia se presenció un fuerte proceso de privatización, tercerización y focalización de la atención a las necesidades humanas básicas y a los derechos de la población.

Neoliberalismo en el nuevo siglo, militarización, extractivismo y paz.

Iniciando el siglo XXI, el neoliberalismo en Colombia se profundiza con la expansión de Tratados de Libre Comercio (TLC), con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y su meta de firmar acuerdos con Estados Unidos, la Unión Europea y Canadá, sin dejar de lado la posibilidad de negociar con otros países. En este proceso no solo se negociaban costos y beneficios en términos económicos, sino políticos y sociales, el primero en la medida que el intervencionismo internacional lograba ampliarse bajo la agenda imperialista y de la globalización; y el segundo, en la medida que se le exigió a Colombia abordar compromisos en términos ambientales y de derechos laborales, pues como se había planteado antes, la reforma laboral generó múltiples violaciones a los derechos de los trabajadores.

Así mismo, se firmaron acuerdos sobre la protección ambiental, específicamente solicitados por Canadá. Más adelante, se vio la necesidad de continuar con el esfuerzo de generar pactos de paz y cese al fuego con los grupos armados tanto guerrilleros como paramilitares. Recordemos entonces que, durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), se tuvo un intento fallido de diálogos de paz con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

(FARC-EP), y al mismo tiempo, y de forma contradictoria, se inició la implementación del Plan Colombia financiado por Estados Unidos, que se extendió hasta los periodos de Uribe Vélez y Juan Manuel Santos, que su inversión en mayor parte se destinó para el fortalecimiento de las fuerzas armadas y/o militares para la lucha contra el narcotráfico y la contrainsurgencia, y una parte mínima destinada para el financiamiento hacia lo social, lo cual permitió brindar:

Las condiciones para el avance de la agenda imperialista en la constitución de un área de libre comercio para las Américas bajo su comando; posibilitando la amenaza geo-militar sobre América Latina, con el uso de bases militares colombianas por parte del ejército –y mercenarios– de Estados Unidos; y garantizando la reproducción de su economía de guerra, importante para paliar la crisis de superacumulación en el país del norte. (Sierra-Tapiro, 2016. p. 246)

De esta manera, Estados Unidos logra expandirse geoestratégicamente en Colombia, facilitando su movilidad hacia el centro, sur y caribe americano. También, aprovecha la facilidad que este punto le permite para girar hacia otros continentes como el Africano, no solo en términos de movilidad aérea, marítima y armamentista, sino además con la expansión y apropiación de la información y las comunicaciones a través de internet, pues “la información se transforma, en consecuencia, en otra arma de guerra, en razón de lo cual el Pentágono ha creado una tupida red de publicistas, periodistas y medios de comunicación a su servicio en casi todos los países del mundo” (Vega, 2012, p. 405).

Cabe mencionar que, entre los acuerdos que plantea el Plan Colombia, los soldados que Estados Unidos envía a nuestro territorio no tienen vigilancia y operan con legislación extranjera, derivando de ahí acciones en contra de los Derechos Humanos perpetrados contra personas colombianas sin judicialización. De ahí que, más allá de buscar la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, el Plan Colombia tuvo las siguientes intenciones:

Se trata de contribuir a garantizar unas condiciones marco favorables a la estrategia de los Estados Unidos y de multinacionales estadounidenses en la región, que ha de concretarse o institucionalizarse en el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) a partir del 2005. Para ello, se requieren pasos previos, ya en marcha: superar la tendencia a la inestabilidad política en la región, avanzar en los propósitos de profundización de la liberalización de las economías y de homogeneización de las políticas económicas neoliberales y monetaristas (...) aunque se puede afirmar que el Plan Colombia favorece los intereses de multinacionales. (Estrada, 2003, p. 18-19)

Dichos sectores beneficiados serían especialmente, la industria petrolera; el de la construcción de armas bélicas (armas, automóviles, helicópteros, aviones) y el de los herbicidas (para fumigaciones de coca y marihuana con glifosato), generando entonces consecuencias para el país, como: la destrucción de cultivos de pancoger y daño ambiental (a razón de la aspersión con glifosato a cultivos con fines ilícitos); la legitimación de la cultura traqueta y neoliberal (consumista e individualista); el afianzamiento de la injerencia del capital transnacional (financiarización o explotación de los bienes); el control social coercitivo (represión y despojo) y de cooptación (políticas sociales focalizadas); la expansión del desplazamiento forzado; y la intensificación de la persecución institucional militar, policial, judicial a expresiones de resistencia o lucha social y popular (Sierra-Tapiro, 2016).

Aunado a lo anterior, y con la política de la Seguridad Democrática de los dos periodos de gobierno de Uribe (2002-2006 y 2006-2010), Colombia fue marcada con los llamados popularmente “falsos positivos” o ejecuciones extrajudiciales, como práctica que pretendía evidenciar a través de cifras las bajas logradas por las fuerzas militares, creando entonces una falsa percepción de seguridad entre la ciudadanía y aumentando el nivel de aceptación pública hacia Uribe; en consecuencia, según la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP-, entre 2002 y 2008 se presentaron 6.402 casos, la mayoría jóvenes empobrecidos, excluidos, campesinos o desempleados (Comisión de la verdad, 2022).

En ese sentido, se sigue reforzando la ideología fascista, del silenciamiento y la censura, “logrando esto no sin una fuerte campaña ideológica y militar (en la que los medios de comunicación juegan un papel importante) con lo que se busca legitimidad, control social y represión, ante eminente resistencia de los pueblos” (Salamanca, 2023, p. 35). A pesar de que los grupos paramilitares se hubieran desmovilizado e iniciado un proceso de paz con el gobierno. Lo anterior, es muestra de que el neoliberalismo necesita de la guerra instaurada y no se entiende únicamente como un elemento económico, sino también como un proceso político con un alto impacto sociocultural y ambiental.

Ya para la segunda década del siglo XXI, inicia el mandato de Juan Manuel Santos (2010-2018), impulsando la economía neoliberal a través de las locomotoras del desarrollo (innovación; agricultura y desarrollo rural; infraestructura de transporte; desarrollo minero y expansión energética; y vivienda y ciudades amigables), activando especialmente sectores como el turismo y el extractivismo. En este último se tuvo un alto impacto ambiental, más aún cuando se generaron muchas más concesiones o títulos mineros durante ese gobierno, algunas de ellas de minería a cielo abierto y de fracking, procesos en los que los impuestos no son altos y el Estado no recibe mayores rentas o regalías, al contrario, hubo un impacto negativo sobre los territorios en términos sociales y ambientales. Presentándose entonces, un patrón de acumulación que:

altera la sustentabilidad ambiental, genera desplazamientos forzados, aumenta la concentración de la riqueza y la tenencia de la tierra, hace altamente dependiente y vulnerable la economía nacional al comportamiento del mercado mundial, ajusta el manejo del gasto fiscal al pago de la deuda, y contribuye a dinamizar los flujos de acumulación de capitales en las economías centrales con los altos niveles de transferencia de excedentes que presenta. (Jiménez, 2015, p.166)

Además, Santos introdujo una serie de reformas que profundizaron el neoliberalismo, como la reforma pensional (aumento en la edad de la jubilación y la flexibilización del trabajo), encontrándonos en un contexto de mayor desempleo y precarización del mundo del trabajo, con lo que se aumentó el trabajo informal y la inseguridad, sobre todo en el sector urbano.

Otra de las reformas estuvo centrada en la educación superior, con la privatización de la misma y más adelante con la promoción de programas como Ser Pilo Paga, que generaron inversión pública en Instituciones de Educación Superior privadas. También se dio la reforma frente al desarrollo rural (ampliación de TLC, tecnificación del agro, privatización de las semillas o reforma 970, que en últimas impacta al campesinado y al medio ambiente). Frente a estas reformas, los movimientos obreros, estudiantiles, campesinos e indígenas en distintas ocasiones se movilizaron y la represión estatal aumentó. Entre los paros más significativos están: el de estudiantes universitarios contra la ley 30 en el 2011 (del que se llegó a conformar la MANE) y el paro campesino en el 2013.

Por otro lado, el gobierno de Juan Manuel Santos pretendió generar las condiciones necesarias para profundizar el modelo neoliberal, tanto que su legado estuvo centrado en la construcción de paz, llamando a los inversionistas extranjeros a girar en torno a Colombia como potencia económica. De ahí que en este periodo se lograra la aprobación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras en el 2011, así como las mesas de negociación y posteriormente el Acuerdo de Paz con las FARC-EP; acuerdo que, no puso en discusión el modelo socioeconómico, sino que buscó generar un ambiente de posconflicto; sin embargo:

No hay que perder de vista que el neoliberalismo como fase superior del capitalismo tardío se caracteriza precisamente por la exacerbación de las lógicas y contradicciones inherentes al sistema y en general, al nivel de la explotación económica (a nivel humano y natural): la opresión social, la dominación política, la alienación ideológica. La Paz, concebida más allá de su formalidad ideal y para que llegue a materializarse realmente, precisa entonces de avances concretos, no sólo de cambios superficiales sino de transformaciones radicales. En este sentido, la estrecha relación entre post-conflicto y post-neoliberalismo es un presupuesto irrevocable a la hora de visionar un futuro distinto, estable y duradero. (Puello, 2015, p. 15)

De todas maneras y ya con uno de los grupos guerrilleros más grandes del país desarmado, se abonó el terreno para lograr entrar en la lista de países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -OCDE, la cual busca generar lineamientos para el desarrollo económico y social de los países en vías al desarrollo; pero para ello, primero se buscó cumplir varios de los indicadores y negociaciones necesarias durante siete años (2013-2020); así como se realizó una inversión millonaria para que el país pudiera lograrlo, entre lo que se encuentra la cuota que se debe pagar como membresía. Esto, en términos de política exterior, implica pérdida de soberanía del país, indicando el refuerzo del imperialismo en nuestro territorio nacional y la inversión económica realizada, que podría cubrir otras necesidades.

Durante el gobierno liderado por el presidente Iván Duque (2018-2020), Colombia fue aceptado como miembro de la OCDE. En este periodo, la estrategia política para impulsar el neoliberalismo en el país fue la Economía Naranja, buscando privatizar la cultura y la creatividad, convirtiéndolas en un bien y servicio. Esto, si bien impulsó la economía del país, limitó el acceso a clase trabajadora y empobrecida a gozar de ciertas creaciones, e incluso fue un impacto negativo para pequeños artistas, pues fueron las grandes industrias culturales y creativas tanto nacionales como internacionales las que se beneficiaron en gran medida. Recordemos, pues que este no es un hecho del siglo XXI, ya venía siendo previsto desde el siglo pasado por teóricos como Horkheimer y Adorno, quienes plantearon que:

La unidad conspicua del macrocosmos y el microcosmos confronta a los seres humanos con un modelo de su cultura: la falsa identidad de lo universal y lo particular. Toda cultura de masas bajo el monopolio es idéntica, y los contornos de su esqueleto, la armadura conceptual fabricada por el monopolio, están comenzando a destacarse. Los responsables ya no se toman muchas molestias para ocultar la estructura, cuyo poder aumenta cuanto más francamente se admite su existencia. Las películas y la radio ya no necesitan presentarse como arte. La verdad de que no son más que negocios se usa como ideología. Se autodenominan industrias, y las cifras publicadas sobre los ingresos de sus directores disipan cualquier duda sobre la necesidad social de sus productos terminados. (Horkheimer y Adorno, 2002, citado en Hernández, 2019)

Frente a la política que permitiría la implementación de los Acuerdos de la Habana (que no estuvo entre las prioridades e intereses del gobierno de Duque), la política de estabilización Paz con Legalidad, se dio un retraso en los procesos (o en palabras de líderes de la ultraderecha se buscó “hacer trizas el Acuerdo”), en aspectos como: la reincorporación integral, los programas de sustitución de cultivos de uso ilícito y la reforma rural integral (RRI); presentándose la continuidad de asesinatos a líderes sociales y firmantes del Acuerdo. Elementos que desataron la movilización nacional del 2019, uno de los más grandes paros de los últimos años, en el que se exigía a Duque el cumplimiento de los Acuerdos e incluso su salida del gobierno, dado que

en sus primeros años demostró estar improvisando y que su falta de experiencia llevaron a cuestionar sus prácticas y capacidad política.

Aunado a lo anterior, llega la pandemia por Covid-19, que puso en mayor evidencia la desigualdad del país y del mundo, generada por el capitalismo en su fase neoliberal, por lo que se padeció una de las mayores crisis de la historia, develando su dependencia directa de la clase trabajadora. Duque dispuso entonces una serie de medidas paliativas para atender la emergencia, no solo en términos de la salud, como lo fueron sus formas autoritarias y militarizadas de la cuarentena o confinamiento, sino también en medidas de atención socioeconómica asistencialistas, otorgando subsidios a empresas (lo que deja por fuera a los trabajadores informales), subsidios focalizados a campesinos y estudiantes, entre otros. Por lo tanto, esto implicó un mayor gasto, que el Estado debería reponerse con una reforma tributaria, de la salud y laboral-pensional, así como con otras medidas neoliberales que acentuaron la situación crítica del país, en especial para los más empobrecidos.

Como consecuencia de lo anterior, durante los meses de abril, mayo y junio del 2021 y aún sin salir de la pandemia, millones de personas de diferentes regiones del país (en especial urbanas y juveniles), salieron a las calles a movilizarse de forma pacífica, consolidando lo que se conocería como el estallido social, protestando en contra de las medidas neoliberales propuestas por Duque, el incumplimiento de los Acuerdos de Paz y la inoperancia de Estado ante la crisis.

La respuesta, ante la expresión social y popular, fue la violencia y represión policial por parte del ESMAD (Escuadrón Móvil Antidisturbios), dejando varios jóvenes desaparecidos y muertos. Aunque por otra parte, también significó un impacto comunitario en el sentido que se configuraron las relaciones sociales entorno a las ollas comunitarias, la primera línea, los mercados campesinos para movilizar las economías propias; propiciando mayor articulación y unión de los movimientos sociales y fortaleciendo -de alguna manera- los procesos populares, llevando a la elección de Gustavo Petro como presidente en el 2022 e instaurando políticas y programas sociales como Estado Joven y los Consejos de Juventud.

Así pues, con esta elección nuevos panoramas se trazan en las políticas socioeconómicas del país, no significando un cambio de modelo económico, pero sí al menos se espera mayores garantías en términos de derechos sociales y de la implementación de los Acuerdos de Paz, así como la posible negociación con otros grupos armados como la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional - ELN.

El Trabajo Social en el contexto neoliberal

Con el fin de la Guerra Fría, la caída del muro de Berlín y el fin del Socialismo Real, se genera una crisis en los paradigmas de las Ciencias Sociales y se declara el fin de la historia. El capitalismo se muestra como una sociedad triunfante y a partir de allí hay que reacomodar las formas de entender la realidad social y redireccionar los procesos de intervención profesional. Las nuevas perspectivas teóricas combinan las lecturas estructurales con el estudio de aplicación de herramientas técnicas para la intervención sobre micro-realidades.

El escenario posterior a la década de 1990 presenta nuevos desafíos para el Trabajo Social, enmarcados en un contexto sociopolítico transformado por la implementación de políticas económicas neoliberales. Estas políticas han tenido un impacto significativo en el debilitamiento de las políticas sociales y en la reducción del papel del Estado en el ámbito social. En este nuevo panorama, surge una lógica diferente para la concepción y ejecución de programas y proyectos sociales, fundamentada en los principios de eficiencia y competitividad propios del mercado. Como consecuencia de estas transformaciones, se hace necesario replantear las estrategias de intervención social, tanto en el sector público como en el privado, para adaptarse a esta nueva realidad (Alayón, 2005).

Entonces, se inicia un proceso que tiene tres tendencias principales. La primera, es la vuelta a la formación profesional de antes de los 60, que actuaba dentro de los modelos funcionalistas, pero ahora actualizados con los avances y exigencias del capitalismo contemporáneo. Lo anterior, va a generar cambios muy fuertes dentro de los planes de estudio en los años 90 en general. Las universidades vuelven a enfocarse en los métodos tradicionales de caso, grupo y comunidad.

La acción profesional en las instituciones de política social se vincula al entendimiento de la lógica económica y política neoliberal, lo que exige a las escuelas de Trabajo Social formar profesionales capaces de ser ejecutores de programas sociales, que puedan situarse en la estructura estatal para gestionar políticas exclusivamente dirigidas a determinados sectores de la sociedad. En muchos casos esto hace que los y las trabajadores sociales vuelvan a su dimensión meramente operativa y se aislen de los referentes teóricos y metodológicos que permiten comprender la realidad social.

La segunda tendencia, busca explicar las diferencias entre el ámbito profesional y el disciplinar, e iniciar la formación de trabajadores sociales investigadores. Con el fin de la reconceptualización, el Trabajo Social necesitaba redefinir su objeto de estudio, para permitir un distanciamiento del carácter práctico de la profesión que lo acerque a la producción académica y teórica. Dada la tradición de la profesión tiende a creerse que la investigación en Trabajo Social se reduce simplemente a la investigación diagnóstica y evaluativa, desconociendo la importancia de la teorización de la cuestión social y los problemas sociales resultantes de las contradicciones del capital.

En el panorama actual de la construcción del conocimiento, se observa un predominio de la corriente positivista en las ciencias sociales. Bajo este paradigma, los profesionales del Trabajo Social buscan consolidar su posición en un contexto de fragmentación de lo social, enfatizando la “especificidad” de su labor. Esta tendencia se manifiesta en el esfuerzo por establecer la profesión como una disciplina autónoma, con un corpus de conocimientos propio, fundamentado principalmente en la experiencia práctica. En este enfoque, la disciplina del Trabajo Social se caracteriza por definir su objeto de estudio en estrecha relación con su objeto de intervención. Esto implica que la investigación en el campo se orienta primordialmente hacia fines prácticos, adoptando así un carácter marcadamente instrumental. Esta perspectiva subraya la importancia de la aplicabilidad directa del conocimiento generado en la práctica profesional (Quintero y Salamanca, 2019).

Y la tercera tendencia, hace referencia al compromiso ético-político que debe tener la profesión. “Esta visión postula que se puede ser revolucionario, no por ser trabajador social, sino por la fuerza que tiene un compromiso personal con la utopía de la humanidad como especie solidaria” (Malagón, 2011. pp. 302-303). Esta perspectiva considera la contradicción como herramienta pedagógica y política necesaria para que el sujeto crítico encuentre formas de existir y subsistir dentro del capitalismo.

En resumen, el Trabajo Social en Colombia actualmente sigue estando ligado a la pretensión de tener un cuerpo teórico propio y una especificidad metodológica basada en los métodos tradicionales que, aunque cuestionados, siguen siendo vigentes en el ejercicio profesional. “Si bien las perspectivas positivista, funcionalista y estructuralista han sido las más influyentes y debatidas en la formación profesional, deben ubicarse en el contexto histórico y analizarse desde su influencia actual en la formación y la acción profesional, ya que siguen siendo relevantes en la Colombia de hoy” (Quintero y Salamanca, 2019, p. 256).

Ahora bien, en cuanto al tema educativo, que históricamente se ha vinculado más a las perspectivas tradicionales que a propuestas progresistas transformadoras, es importante decir que el surgimiento del proyecto posmoderno con paradigmas como la complejidad y la propuesta hermenéutica propone el reconocimiento de la profesión en un rol regulador y mediador.

La tendencia posmoderna enfrenta a las ciencias sociales a reconocer la heterogeneidad y los patrones cambiantes de la realidad social, teniendo en cuenta las especificidades y eliminando los postulados universalistas y cuantitativos que históricamente se han ligado a ellas; en este sentido, fragmenta, segmenta y gestiona el conocimiento sobre lo social. Así, como el positivismo, estos nuevos paradigmas generan profundos impactos conservadores en la construcción teórica y en la formación profesional, pues limitan y entorpecen el análisis crítico de las estructuras opresoras del capital, quedándose sólo en tendencias,

métodos y tensiones no resueltas, que terminan individualizando los problemas y volviendo al sujeto como responsable de su propia realidad. (Salamanca y Valencia, 2024, p. 81)

No obstante, es importante destacar que en la evolución teórico-metodológica reciente del Trabajo Social, la perspectiva histórico-crítica ha cobrado un protagonismo significativo. Esta corriente se ha erigido como la principal abanderada del enfoque marxista en el ámbito del Trabajo Social en América Latina. Su creciente influencia ha enriquecido el debate académico y profesional, ofreciendo una visión alternativa a las tendencias predominantes y promoviendo un análisis más profundo de las estructuras sociales y las relaciones de poder en el contexto latinoamericano. Esta perspectiva fue impulsada por el grupo de Trabajo Social Crítico, que tiene sus antecedentes en la participación de estudiantes, docentes y profesionales en diferentes actividades académicas como los Encuentros Nacionales de Estudiantes de Trabajo Social – ENETS.

Un paso fundamental hacia la promoción de la perspectiva crítica marxista se dio en 2004, año en el que se creó el grupo de Trabajo Social Crítico, organizador del I Encuentro (2005) y de 3 Congresos Latinoamericanos de Trabajo Social Crítico (2008, 2010 y 2013), concebida desde una perspectiva orientada a contribuir a la transformación social y la activación de un proceso que, en la medida de lo posible, se procuró constituir en movimiento. (Quintero y Salamanca, 2019, p. 258)

En los últimos años se ha venido consolidando tal proceso con la realización de seminarios, actividades y eventos que buscan generar reflexiones sobre la formación, la búsqueda profesional y la definición de principios políticos y éticos del Trabajo Social. Sin embargo, es importante aclarar que el impacto de la perspectiva histórico-crítica en Colombia aún se encuentra en génesis, considerando que es una tendencia con poca publicidad en la formación y con poca aceptación por los sectores hegemónicos conservadores del país.

Las circunstancias anteriormente mencionadas obligaron a la redefinición de la acción sobre lo social en los ámbitos público y privado. La implementación de las políticas neoliberales en el país impuso una nueva racionalidad para la formulación y participación en programas y proyectos sociales que se sumergen en los imperativos de eficiencia y competitividad para maximizar el rendimiento de los recursos humanos, financieros y técnicos aplicados al accionar del Estado.

Conclusiones

La implementación del neoliberalismo en Colombia, ha sido caracterizada por una serie de cambios políticos, económicos y sociales significativos. Este proceso estuvo marcado por la violencia sistemática, el paramilitarismo y la represión estatal, coincidiendo con la caída del Muro de Berlín y el desplome de los estados socialistas. La adopción de políticas neoliberales se materializó en la nueva Constitución de 1991, que, si bien declaraba un Estado Social de Derecho, también sentó las bases para la privatización y la apertura económica. Se implementaron reformas laborales, de salud y educación que debilitaron los derechos sociales y laborales, favoreciendo la privatización de servicios públicos y la flexibilización laboral. El endeudamiento con organismos internacionales profundizó la dependencia económica y la adopción de medidas de austeridad. Como resultado, se observó un aumento en la desigualdad social, la precarización del trabajo y la mercantilización de derechos básicos, reflejando una transformación profunda en la estructura socioeconómica del país.

La evolución del neoliberalismo en Colombia durante las primeras dos décadas del siglo XXI, abarcando los gobiernos de Álvaro Uribe, Juan Manuel Santos e Iván Duque, se destaca por la intensificación de políticas neoliberales a través de la expansión de Tratados de Libre Comercio, la implementación del Plan Colombia, y las “locomotoras del desarrollo”. Estas políticas beneficiaron a sectores específicos como la industria petrolera y armamentística, pero también generan consecuencias negativas como daños ambientales, desplazamiento forzado y represión social, hechos que se evidencian en los llamados “falsos positivos” y el aumento de concesiones mineras. El período también incluyó el proceso de paz con las FARC-EP y el intento de Colombia de ingresar a la OCDE. Sin embargo, la pandemia de COVID-19 exacerbó las desigualdades existentes, culminando en el estallido social del año 2021, donde la población protestó contra las políticas neoliberales y la ineficacia del Estado para abordar la crisis.

En esa medida, los principios neoliberales que favorecen la apropiación privada de los bienes y los recursos públicos, las ganancias particulares de los dineros del Estado, el clientelismo político, imprimen una enorme ineficacia al aparato estatal. “Ello permea los ámbitos de desempeño profesional e imprime no sólo limitaciones, sino también retos éticos, relacionados con la responsabilidad social en la construcción de procesos de gestión social transparentes, democráticos, participativos e incluyentes” (CONETS, 2008, p. 24). La discusión de los problemas sociales colombianos, supone que desde Trabajo Social se debate sobre los intereses sociopolíticos, culturales y económicos que se encuentran en la base de las propuestas de transformación e intervención que se formulan.

Finalmente, en el contexto presentado se configura la cuestión social y la urdimbre en donde la profesión del Trabajo Social ha venido sorteando el trazado de las políticas sociales bajo medidas asistencialistas, que han profundizado las contradicciones generadas por el modelo neoliberal

y, como ya se había planteado, que son políticas que se han gestado desde instituciones de cooperación internacional como el FMI, BM, OCDE, otras. Lo cual deja de lado las luchas y exigencias logradas por los sectores populares.

En este ámbito, el profesional del Trabajo Social, que funge como operador de las políticas sociales/públicas, debería asumir la responsabilidad crítica de revisar el impacto de éstas y su contradicción, para finalmente enfocarse, como lo plantea Salamanca (2023) “en las posibilidades de su carácter emancipador para responder a las demandas de las comunidades, desde una perspectiva crítica que reconozca los limitantes y las posibilidades que la política social presenta y que a su vez nutra el análisis profesional” (p. 47). De igual manera, frente a este panorama, el Trabajo Social ha venido replanteando desde sus procesos de formación orientando a abrirse a debates desde diferentes perspectivas como la crítica que permite una comprensión histórica de la profesión frente al contexto.

Referencias Bibliográficas

- Alayón, N. (2005). Trabajo Social latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización. España. Editorial Espacio.
- Antunes, R. (2001). Reestructuración productiva, luchas sindicales y acciones sociales en el Brasil actual. *Estudios Latinoamericanos*, 8(16), 145–161. doi: 10.22201/cela.24484946e.2001.16.52563
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Comisión de la verdad. (2022). Las ejecuciones extrajudiciales en el trabajo de esclarecimiento de la Comisión de la Verdad. <https://n9.cl/a9lyz>
- Contreras, M. (2012). Marco de fundamentación conceptual en Trabajo Social. *Eluthera*, 6, 263-265. <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/eleuthera/article/view/5111>
- Echavarría, J. (2001). Colombia en la década de los noventa: neoliberalismo y reformas estructurales en el trópico. *Cuadernos de Economía*, 20(34), 57-102.
- Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*. Popayán, Colombia: Envión Editores.
- Estrada, J. (2003). El Plan Colombia y la actual fase de acumulación de capital. <https://onx.la/f95c9>
- Finzi, G. (2017). El caso de Poligrow en Mapiripán, Meta: entre acaparamiento (ilegal) de tierras y capitalismo verde. *Ciencia Política*, 12(24), 21-50. doi: 10.15446/cp.v12n24.63533
- Harvey, D. (2005). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist register 2004*.

- Hernández, J. (2019). El ajedrez de la Economía Naranja en Colombia. *Economía Creativa*, (12)
- Lamamoto, M. (2003). *El servicio Social en la Contemporaneidad*. Sao Paulo, Brasil: Editorial Cortez.
- Jiménez, C. (2015). Crisis del neoliberalismo y dinámica constituyente en Colombia. En L. Rojas. (Coord.), *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas* (pp. 147-172). Asunción, Paraguay: CLACSO.
- Malagón Bello, E. (2011). *Fundamentos del Trabajo Social*. Universidad Nacional de Colombia.
- Peña, E. (1993). *Colombia de la acumulación primaria al Neoliberalismo*. Barranquilla, Colombia: Editorial Antillas.
- Puello, J. y Gunturiz, A. (2015). ¿Tercera vía para la Paz o la paz para la tercera vía neoliberal en Colombia? Recuperado de [/https://cdsa.academica.org/000-061/470.pdf](https://cdsa.academica.org/000-061/470.pdf)
- Quintero, S. y Salamanca, R. (2019). Servicio Social en Colombia: Historia y contemporaneidad. En: Iamamoto, M. y Yazbek M. C. (Orgs.). *Serviço social na história: América Latina, África e Europa*. Brasil: Editorial Cortez.
- Salamanca, R. (2023). El impacto de las medidas neoliberales en las políticas sociales latinoamericanas. En A. Pastorini y M. Mallardi. (Comp.), *La política social en América Latina Lecturas críticas sobre sus fundamentos y tendencias contemporáneas* (32-49). Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Salamanca, R. y Valencia, M. (2024). Aproximaciones a la intervención profesional del Trabajo Social en América Latina. En M. Cimarosti y N. Pellegrini. (Comp.), *Trabajo Social Crítico en la contemporaneidad: Disputas por la autonomía profesional en los procesos de intervención* (57-92). La Plata: Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- Sierra-Tapiro, J. (2016). Vigencia de la lucha de clases, proceso de paz en Colombia y desafíos al Trabajo Social. *Prospectiva. Revista De Trabajo Social e Intervención Social*, (22), 229–260. doi: 10.25100/prts.v0i22.1243
- Vega, R. (2012). Colombia y la estrategia militar del imperialismo estadounidense en nuestra América. En J. Estrada. (Comp.), *América Latina en disputa. Reconfiguraciones del capitalismo y proyectos alternativos* (pp.403-424). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Vega, R. (2015). La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de estado. *Espacio Crítico*. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r33458.pdf>
- Velásquez-Rivera, E. (2007). Historia del paramilitarismo en Colombia. *História*, São Paulo, 26(1), 134-153.
- Cómo citar: Belalcázar-Vásquez, Y. y Salamanca-Ávila, R. (2024). El impacto del neoliberalismo en Colombia y su incidencia en el ejercicio profesional del Trabajo Social. *Revista Eleuthera*, 27(1), xxx